

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4428** GALVANOTECNIA INDUSTRIAL, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 197/11 seguido en este Juzgado a instancia de José Luis López Solera contra Galvanotecnia Industrial, S.L. con CIF nº B-78170883, en ejecución de Sentencia de fecha 31/03/11 se ha dictado decreto de fecha 23/1/12 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 3.475,53 euros de principal y otros 690 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011916-1